

23 DE OCTUBRE DE 2018.

DIPUTADA SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.

ASUNTO GENERALES:

TEMA: “LOS INMIGRANTES”.

Compañeras y compañeros diputados.

Diferentes amigos de los medios de comunicación.

Pueblo en general.

Muy Buenas tardes.

Con su venia, Diputada Presidenta.

El estado mexicano, sin renunciar a su sistema democrático y de respeto a sus límites territoriales, está caracterizado como una nación amiga en su política exterior migratoria; porque lo sabemos de nuestros propios hermanos paisanos, que el derecho a migrar, no solo es una necesidad, es un derecho humano.

Sin duda alguna, nuestra nación mexicana, y especialmente nuestro amado pueblo chiapaneco, estamos viviendo un acontecimiento inédito; somos testigos de esa gran columna que llega a México, producto de un éxodo humano, originado por la desigualdad, la falta de empleo, la falta de oportunidades, la falta de alimentos, de salud, educación, justicia y otros rubros más, que son esenciales, para una vida plena y sana para las mujeres, hombres, niñas y niños de nuestra hermana República de Honduras.

Sin embargo, habría que entender que hay para tomar una decisión de esta naturaleza para que estas familias abandonaran su patria, sus seres queridos, sus patrimonios y venir caminando bajo el sol y las inclemencias del tiempo; cargando

a sus hijos muchas de ellas en estado de gestación sin ninguna certidumbre de que es lo que les espera en el futuro.

Este congregateo de migrantes hondureños, hoy han pisado suelo mexicano y con la esperanza de llegar a estado unidos para trabajar y lograr una mejor calidad de vida, estas personas en su gran mayoría, pertenecen a los grupos vulnerables.

Solamente cegados por el dolor, la frustración y la búsqueda de mejores oportunidades, está claro pues, que esto no es un día de campo, es una realidad que estamos viviendo en nuestro país.

¡el éxodo de la desigualdad, en Centroamérica y en toda América latina

No obstante, este desplazamiento de personas, ha sido en su recorrido, peligroso y difícil, desde la presencia y hostigamiento de las fuerzas armadas para controlar su ingreso, como el constante peligro en manos de la delincuencia y grupos del crimen organizado, que operan en nuestras fronteras y que ha producido páginas de dolor y vergüenza a los mexicanos y migrantes dentro y fuera de nuestro país.

Debemos reconocer que se han habilitado algunos albergues, para su asistencia, los cuales son insuficientes y carecen de víveres necesarios; inclusive, han generado una desconfianza por parte de nuestros hermanos migrantes, por posibles deportaciones masivas si acuden a estos albergues oficiales; por lo cual, prefieren dormir bajo los peligros que sucedan, en plazas públicas, iglesias y calles aledañas.

Por eso, desde aquí debemos reafirmar, que la ley mexicana no tiene equívoco, y es claro en otorgar los mismos derechos a los migrantes, por lo que exigimos a nuestras autoridades de gobierno, generen las condiciones adecuadas para que estas familias puedan recibir la ayuda humanitaria y asistencia adecuada, desde su ingreso a territorio nacional.

Ante ello, como he citado, y sin el ánimo de violentar las leyes, exhortamos al gobierno del Estado, así a las diversas autoridades federales, que entiendan esta situación migratoria, actúen con estricto apego a la protección de los derechos humanos y la seguridad de las personas tal y como lo establece nuestra

carta magna, y los tratados internacionales, en materia de los derechos humanos, también conocida como pacto de san José costa rica; debiendo salvaguardar la integridad de nuestros conciudadanos, la seguridad social y patrimonial de las familias mexicanas.

Por ello, los diputados de encuentro social, nos sumamos, a la postura que fijó el Presidente Electo, Andrés Manuel López Obrador, quien ha expresado:“...Para reducir el fenómeno migratorio, es necesario generar condiciones de bienestar, a más allá del simple tránsito de migrantes; debemos verlo como una oportunidad de cooperación para el desarrollo de los países centroamericanos con México, y a partir del primero de diciembre, se buscará ofrecer empleo a través de visas de trabajo a inmigrantes centroamericanos...”

Debemos sumarnos a esta a esta propuesta del Presidente Electo, y con ello enviar un mensaje de solidaridad al mundo y a nuestros vecinos del norte, porque como dice un popular dicho: “no podemos ser candil de la calle y oscuridad de la casa”, no podemos exigir lo que no estamos dispuestos a dar para recibir el mismo trato con ellos, nuestros connacionales que se encuentran viviendo en los estados unidos de norte América, el buen ejemplo debemos de darlo en casa.

Por lo tanto, me pronuncio de igual forma porque se atienda la petición de nuestros hermanos del pueblo de chenalho, como un punto de urgente resolución.

Muchas gracias.

Es cuanto diputada presidenta.